

guno de los impedimentos que expresa, se ha de entender *ad terrorem*, ó quiere decir que le falta la intención de ordenar, siendo, por tanto, nula la ordenación de los que tengan alguno de dichos impedimentos? 2625. Obliga bajo pecado mortal que el ordenando, aun cuando tan sólo reciba la prima tonsura, haya recibido la Confirmación? 2626.

Los que han de recibir órdenes han de haber ejercido el Orden recibido en la iglesia á la cual están asignados, 2627. En qué tiempo se pueden conferir la prima tonsura y los órdenes menores? 2628. Tienen los regulares privilegio de poder ser ordenados *extra tempora*? 2629. Declaración de Benedicto XIII acerca del privilegio concedido á los Dominicos de poder ser ordenados *extra tempora*, 2630. Si algún clérigo obtuviese indulto pontificio para que se le dispensen los intersticios, la dispensa se comete al *arbitrio* del Obispo, 2631. Otra de las condiciones que se exige para que uno se ordene licitamente, es que haya hecho ejercicios espirituales, 2632. Si se presentase en los días de ejercicios un ordenando, *qui esset habitatus in vitio turpi occulto, qui ad ordines sacros ascendere velit sine prævio continentia experimento, poterit absolvi a confessario directore?* 2633. El Obispo que rehuse dar órdenes á alguno que los pretenda, ó no quiera ascender á orden mayor al que es subdiácono, no está obligado á manifestar la causa por que lo hace; y al así rechazado sólo le queda el recurso de apelar á la Silla Apostólica, 2634.

Cuando los regulares reciben órdenes, están obligados á prometer obediencia á su Ordinario? 2635. A qué están obligados los sacerdotes en virtud de la promesa de obediencia que en su ordenación hacen al Obispo? 2636. En virtud de esa promesa de obediencia que hacen al Obispo los sacerdotes al ordenarse, y con mayor razón los párrocos, podrán aquéllos y éstos entrar en religión sin la licencia y aun contra la voluntad del Obispo? Y en el caso de que entrasen sin su licencia, podría el Obispo extraerlos del convento, si su entrada fuese de gran perjuicio para la diócesis? 2637. Cómo peca el ordenando que omite la recitación de las preces que por modo de penitencia impone el Obispo á los que se ordenaron? En cuanto á las tres Misas que impone el ordenante, su aplicación queda al libre arbitrio del ordenado, 2638. El nuevo presbítero que celebra con el Obispo y pronuncia al mismo tiempo que él las palabras de la consagración, puede recibir estipendio

por aquella Misa? 2639. Qué obligación tienen los ordenandos en cuanto á recibir la Eucaristía en el día en que se ordenan? 2640. En qué lugar se han de hacer las ordenaciones? 2641.

Censura que impone la constitución *Apostolica Sedis* á los ordenados *in sacris*, y á los religiosos y religiosas de votos solemnes, que presumen contraer matrimonio. Se pone la disciplina de la Iglesia griega respecto de los ordenados, 2642. Si uno fuese promovido á los Ordenes sagrados ignorando invenciblemente la obligación de la continencia, estaría, no obstante, obligado á guardarla? 2643. El que se ordenase movido principalmente por un miedo grave que se le impusiese por una causa extrínseca, estaría obligado á la continencia perpetua y demás obligaciones del orden sagrado? 2644. Obliga el celibato por derecho divino á los ordenados *in sacris*? 2645. El celibato en los ordenados *in sacris* es muy conforme á la tradición apostólica y á la santidad de su estado, 2646. Se refutan los argumentos de los protestantes, que dicen que el celibato de la Iglesia latina se opone á la Sagrada Escritura: y á los de los libertinos, que afirman que el celibato es contrario á la ley natural, 2647. Es falso que la multiplicación de los religiosos impida el aumento de la población, 2648. Se pone el número de impedimentos para recibir los órdenes, que pone Monacelli, 2649. (Véase el tratado de las Horas canónicas.)

Qué es prima tonsura? Es conveniente que los que se adscriben al estado eclesiástico sean tonsurados en forma de corona? 2650. Cuándo tuvo principio en la Iglesia la corona de los tonsurados? 2651. Cuál es la materia de la prima tonsura? 2652. De qué privilegios goza el tonsurado? 2653. Aunque los eclesiásticos debieran gozar de la exención del foro secular, de la inmunidad de tributos, del servicio militar, etc., en el día en muchos reinos apenas gozan más que del privilegio del canon, 2654. Se explica la inmunidad real, la local y la personal, 2655. Qué ha de hacer un eclesiástico si un juez civil quisiese atropellarle, violando los Concordatos, las costumbres legítimas y los derechos de los clérigos? 2656. Qué conducta deberán observar los Obispos, cuando á su vista las autoridades civiles atropellan las inmunidades eclesiásticas? 2657. Advertencias importantes á los Obispos sobre el celo que han de desplegar para defender las inmunidades eclesiásticas. Casos en que está derogada la inmunidad local para algunos crímenes, 2658.

Cuántas cosas se necesitan para que el tonsurado y los ordenados de menores gocen de los privilegios clericales? 2659. El clérigo tonsurado ó que recibió órdenes menores, si no observase las condiciones mandadas por el Tridentino para gozar del privilegio del foro, perdería también el privilegio del canon? 2660. La declaración que hizo Pío IX, de que el clérigo no ordenado *in sacris* que no observase lo que el Concilio de Trento determinó en la sesión 23, capítulo 6, *De reform.*, pierde con el privilegio del foro todos los privilegios clericales *ipso facto*, sin necesidad de declaración ni moción alguna, se extiende á toda la Iglesia católica? 2661.

Se explica por qué los cuatro primeros órdenes se llaman menores, y se define el ostiariado, 2662. El que recibe el ostiariado, debe tocar dos llaves, ó basta que toque una sola? Si la llave fuese de madera, sería materia válida para el ostiariado? Los que reciben el ostiariado, pueden tocar muchos á un mismo tiempo la llave ó llaves, bastando que el Obispo pronuncie sobre ellos una sola forma, ó es necesario que cada uno toque sucesivamente, y que el Obispo pronuncie sobre cada uno la forma del ostiariado? Oficios de este orden, 2663. Forma del ostiariado. Cuándo fué instituido este orden? 2664.

Se define el *lectorado*: sus oficios, materia, forma é institución de este orden, 2665. Definición del *exorcistado*: su materia próxima y remota; potestad que recibe *in actu primo* el que es ordenado de exorcista: institución de este orden, 2666. Definición, materia próxima y remota, oficios y forma del *acolitado*, 2667.

Antigüedad del *subdiaconado*. Cuándo fué elevado á orden mayor? Definición, oficios, materia y forma del *subdiaconado*, 2668. Disciplina de la Iglesia oriental en los primeros siglos en cuanto á los subdiáconos, diáconos, presbíteros y Obispos. Institución del *subdiaconado*, 2669.

Definición metafísica y física del *diaconado*. su materia remota y próxima y su forma, 2670. Oficios del *diaconado* é institución de este orden, 2671.

Definición metafísica y física del *presbiterado*. Cuál es su materia esencial? 2672. En cuál de las tres imposiciones de las manos consiste la esencia de este orden? 2673. Cuáles son los oficios del presbítero? Cualidades que debe tener el ordenando de sacerdote. Institución del *presbiterado*, 2674. Origen y significación de la palabra *presbyter*. Forma del *presbiterado*, 2675.

Antigüedad de la palabra *Obispo*: los

Obispos fueron conocidos con diversos nombres, 2676. El nombre de Obispo, conviene propiamente al electo y preconizado por el Papa, aunque no esté consagrado? 2677. Cómo se define el Episcopado? 2678. Son los Obispos sucesores de los Apóstoles? 2679. Cuál es la materia y forma del Episcopado? 2680. Cuántos Obispos deben concurrir para la consagración de un Obispo? 2681. Juramento que debe hacer el que es electo Obispo, y obligación que tiene de ser consagrado dentro de tres meses, contados desde el día que tenga noticia de haber sido preconizado en el Consistorio, 2682. Se trata de la validez ó nulidad de las ordenaciones anglicanas, León XIII declaró nulas las ordenaciones anglicanas, 2683. Se trata brevemente de la elección de los Obispos y de los ministros inferiores de la Iglesia, 2684.

Ordenaciones. Es lo mismo orden que ordenación? II, 2561. En qué lugar se han de hacer las ordenaciones? 2641.

Órdenes. Los órdenes se dividen en mayores y menores: se enumeran y explican. Véase el sacramento del *Orden*, II, número 2571 y siguientes.

Órdenes religiosos mendicantes. Se enumeran, y se expresa la comunicación entre sí de sus privilegios pasados, presentes ó futuros. Las monjas mendicantes y no mendicantes gozan de los privilegios de su Orden, de que son capaces, con tal que les sean favorables, aun cuando el privilegio exprese tan sólo á los hombres, I, 233. Se trata del número de las Ordenes religiosas mendicantes por derecho común, IV, 3838. Se enumeran las Ordenes mendicantes que lo son por constituciones apostólicas, 3839. Las monjas no se comprenden en el número de los mendicantes, si bien gozan de los privilegios de sus hermanos, de que son capaces, 3840.

Ordinario. Véase *Obispo*.

Ordo. Es uno de los impedimentos dirimentes del matrimonio: véase este Sacramento, III, desde el número 2998 al 3000.

Organistas. Cumplen con el precepto de la Misa?, I, 792.

Orines. Son materia válida para el Bautismo? II, 1679.

Ornamentos sagrados. Deben bendecirse los ornamentos necesarios para la celebración de la Misa? II, 2074. Quiénes pueden bendecir los ornamentos sagrados? 2075. Quién puede tocar vestiduras ó vasos sagrados? 2079. Cuándo pierden la bendición los ornamentos sagrados? 2080. Pueden destinarse á usos profanos las vestiduras sagradas?

2082. (Véase la nota al núm. 2083 del Índice de materias del tomo II.) Cómo peca el sacerdote que celebra sin alguna de las vestiduras sagradas? 2084. En cuanto al color de las vestiduras sagradas, está obligado el sacerdote á conformarse con las rúbricas? 2092. Por razón de pobreza, se podrá usar del color blanco, colorado y verde en una misma casulla? 2093.

Oscula. «An sit peccata oscula, si fiant tantum officii, aut moris patrii, aut amoris honesti, vel benevolentiae augendae causa?» I, 940. «Et si fiant ob delectationem veneremur?» 941. Se pueden disolver los esponsales por parte del hombre, si después de contraídos llega á su noticia que la esposa había fornicado antes, ó había sido violada violentamente, ó había admitido *ósculos* ó abrazos impúdicos? II, 2913.

P

Padres. Qué votos pueden irritar á sus hijos, I, 639. Si los hijos hicieron los votos después que llegaron á la pubertad, qué votos puede irritarles su padre? Puede la madre irritar los votos de los hijos? 640 y 969. Qué obligaciones tienen los padres para con sus hijos? 834. Deben darles oficio ó carrera conveniente á su posición, atendiendo á las cualidades, inclinaciones y vocación de cada uno de ellos, y deben darles una educación cristiana, 835. Pueden los padres entrar religiosos, abandonando á sus hijos, sin proveer antes á éstos acerca de su subsistencia y educación? IV, 3688.

Padrinos. Respecto de los padrinos en el Bautismo, véase este Sacramento, II, desde el núm. 1734 al 1748. — *Padrinos de la Confirmación:* debe nombrarse solamente un padrino para los hombres, y una madrina para las mujeres, los cuales deben estar confirmados, 1767. Quiénes no pueden ser padrinos en la Confirmación? 1768.

Palia. De qué materia debe ser? II, 2073.

Palomas y palomares. Disposiciones civiles vigentes en España sobre la caza de palomas: tiempos en que se manda cerrar los palomares, I, 985. (Véase *Caza*.)

Palpo. Se explica qué se entiende por *palpo*, y cuando los aduladores están obligados á la restitución, I, 1331.

Pan. Se puede lícitamente cocer pan en día de fiesta? I, 825. Qué clase de pan es materia remota del sacramento de la Eucaristía? La masa cruda, aunque sea de pan de trigo, es materia nula, II, 1789. Si se mezclase trigo con semilla

de otra especie, qué sucedería? 1790. Cuándo se dirá que el pan está inmutado, de tal modo que no sea materia válida? 1791. El pan debe ser *ázimo* ó fermentado? 1793. Se puede consagrar válidamente cualquier cantidad de pan, por grande que sea? 1797.

Panteísmo. Está condenado por Pío IX en el párrafo 1.º del *Syllabus*, III, 3311.

Paralítico. Es irregular el paralítico? III, 3409.

Parentesco. Véase *Cognación*.

Párrocos. Los párrocos respecto de sus feligreses pueden dispensar con causa en las dudas que ocurren en casos particulares sobre ayunos y observancia de las fiestas, I, 209 y II, 1581. Vigilancia que han de ejercer los párrocos sobre las escuelas, 853. Cuándo está obligado el párroco á dar la comunión á sus feligreses? II, 1840. Tienen los párrocos obligación de aplicar la Misa *pro populo* en las fiestas suprimidas? Y cuando celebran más de una Misa, pueden recibir estipendio por la segunda? 1943 y 2001. Puede el párroco celebrar más de dos Misas cuando tiene á su cargo más de dos parroquias, ó en una misma parroquia hay tres ó cuatro pueblos muy distantes entre sí? Y por quién ha de aplicar la Misa? 1944. Benedicto XIV autorizó á los Obispos para que puedan facultar á los párrocos para que la Misa que habían de aplicar *pro populo* en el día de fiesta, la aplicasen en un día de aquella semana, cuando concurra alguna justa causa, 2002. Está obligado el párroco á celebrar personalmente la Misa que debe aplicar *pro populo*? 2003. Si el párroco estuviese enfermo en alguno ó algunos días festivos, tiene el deber de buscar un sacerdote que en su lugar aplique *pro populo*? 2005. Los párrocos cuyas rentas son pingües cumplen con aplicar la Misa *pro populo* en los domingos y demás días festivos que fijó Urbano VIII? Los capellanes castrenses en España, son párrocos? Deben aplicar la Misa *pro populo*? Los capellanes de monjas, de cárceles y casas de Beneficencia y otros análogos? Los Vicarios apostólicos, Vicarios capitulares, prelados y los señores Obispos? 2006.

El párroco que está excomulgado ó suspenso puede lícitamente administrar la Extremaunción? 2527. Cómo está obligado el párroco á dar la Extremaunción á sus feligreses? 2550. Cuando se trata de un pueblo en general, el párroco, aun con peligro de su vida, no puede negarse universalmente á dar la Extremaunción á sus feligreses apestados, 2551. Cómo pecaría el párroco que procediese al matrimonio sin haber prece-

dido ninguna proclama, después de haberse informado de que no había impedimento alguno? III, 2857. Puede el párroco en algún caso dispensar las proclamas? 2872. Conducta que ha de observar el párroco en las amonestaciones de los menores, militares, vagos, extranjeros y forasteros, 2874. Está obligado el párroco á inquirir sobre los impedimentos del matrimonio? 2879. Puede el párroco por derecho ordinario imponer censuras? III, 3204.

Parteras. Qué debe hacer el párroco con los bautizados por las parteras ó por otras personas legas? II, 1724.

Partes de la Misa. Cómo peca el que omite alguna parte de la Misa? II, 2058. Cuándo se dirá que peca mortalmente el sacerdote, faltando advertidamente á alguna de las partes ordinarias de la Misa? 2059. Cómo pecaría el que omitiese el evangelio último de San Juan? 2060. Qué pecado es omitir las partes extraordinarias de la Misa? 2061.

Participans. Hay participante *in actione* y participante *in praeda*. Á qué está obligado el que participa *in actione*, y á qué el que participa *in praeda*, ya se consuma ó no se consuma la cosa? I, 1333. El que coopera á una acción damnificativa por miedo que se le impone, está obligado á restituir? 1334.

Partículas. Si después del ofertorio trajesen partículas para consagrarlas, el sacerdote las puede consagrar, ofreciéndolas antes mentalmente. Si hubiesen de quedar muchas personas sin comulgar, podría consagrarlas también, con tal que las trajesen antes del *Qui pridie*, II, 1810. Si una ó algunas partículas no consagradas se mezclasen con algunas consagradas, qué se había de hacer? 1811.

Partum. «An sit illicitum coire tempore purgationis post partum?» II, 2817. Es lícito el parto artificial? III, 3469.

Parvidad en día de ayuno. Acerca de ésta, véase *Ayuno*, II, núms. 1357 y 1558.

Patena. De qué materia debe ser? II, 2076. Obliga *sub gravi* su consagración? 2077. Puede destinarse á usos profanos? 2082.

Patria potestad. Se define. Novísimas disposiciones que dan á la madre la patria potestad, en defecto del padre, I, 969. Modos de extinguirse la patria potestad, 970. Modos penales con que se acaba la patria potestad, 971. Cuándo empieza la mayor edad? 972.

Patrimonio. Véase *Título legítimo para ordenarse*.

Patronato. Puede venderse el derecho de patronato? I, 714.

Pecado. En qué se distingue del vicio y

de la malicia? Definición del pecado y su explicación. No se da pecado meramente filosófico, y está condenado decir lo contrario, I, 258. El pecado se divide en original y personal; se define el original. El personal se divide en actual y habitual. El pecado se divide en mortal y venial: se divide en espiritual y carnal, 259. Se divide en pecado contra Dios, contra sí mismo y contra el prójimo, 260. El pecado puede ser de omisión ó de comisión, 261. Cuándo se imputa el pecado de omisión? Cuando hay censura para el que con omisión culpable es causa de un daño determinado, si la censura dice *effectu sequuto*, incurrirá en ella el que puso la omisión culpable, retractando su mala voluntad antes que se siguiese el efecto malo? 262. El pecado se divide en pecado *cordis, oris et operis*. Esta división no es en distintas especies, sino en distintos grados que conducen á la consumación del pecado de una misma especie. El pecado interior tiene tres grados. El pecado puede oponerse á una virtud por exceso ó por defecto, 263. El pecado puede ser ó de ignorancia, ó de flaqueza, ó de malicia, 264. Es de fe que no todos los pecados son iguales en malicia, 265. De dónde nace la mayor ó menor gravedad de los pecados? 266. Cuatro cosas son necesarias para constituir un pecado, y se explican, 267.

Pecado mortal. Para pecado mortal se necesita consentimiento perfecto de la voluntad. No es necesario que la acción mala se quiera en sí misma directamente; basta que se quiera indirectamente *et in causa*. Qué debe hacer el hombre cuando en el apetito sensitivo se levantan movimientos desordenados? I, 268. Cuál es la materia necesaria para constituir pecado mortal? Hay materias leves *ex genere suo*, las hay graves *ex genere suo*, y las hay graves *in toto genere suo*, 269. Se explican los efectos del pecado mortal. El pecado mortal tiene malicia infinita? 270.

Pecado venial. El pecado venial es contra la ley y el precepto? I, 271. Daños notables que nos causa el pecado venial, especialmente cuando es de costumbre, 272. Una acción que *ex genere suo* es pecado venial objetivamente, puede pasar á ser mortal? 273.

Pecados capitales. Noción exacta del pecado capital. Los pecados capitales son siete, y se enumeran, I, 296. (Véanse en sus respectivas letras.)

Pecados meramente internos. Se reducen á tres especies: *gozo, deseo y delectación morosa*, I, 274. (Véanse estas tres palabras).